Sede del Consejo de Protección de Niños y Adolescentes del municipio Silva está inhabitable

La sede del Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente (CPNNA) del municipio José Laurencio Silva se encuentra en condiciones deplorables y no es segura para quienes en ella trabajaban, por lo que el referido organismo hubo de salir de allí.

Alfredo Camacho, miembro del referido Consejo de Protección informó este jueves 10 de diciembre que el CPNNA ya no va a estar en esa sede, ubicada en el sector La Quinta de Tucacas, por daños en la estructura que ha sido afectada por la humedad.

Dijo que hasta nuevo aviso se atenderá al público en la Casa de la Cultura Manuel Vicente Magallanes, en la avenida Libertador de Tucacas, los días lunes y miércoles desde las 9:00 de la mañana.

Camacho precisó que sólo se tramitarán casos de presentaciones extemporáneas, solicitudes de certificados de nacimiento y casos de emergencias como abusos y maltratos de niños, entre otros.

Francisco Chirinos / CNP: 9966